



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

EXPTE-UNC:0001973/2019

CÓRDOBA, 11 JUN 2019

VISTO:

El presente expediente por el cual la Dra. Rocio Belén MARTIN, eleva solicitud de licencia con goce de haberes en su cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva, interino en TALLER EDUCATIVO I y TALLER EDUCATIVO II, del Departamento ENSEÑANZA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA; y

CONSIDERANDO:

Que la misma se solicita para asistir al III Encuentro Internacional de Pedagogía Social y Educación Social;

Que cuenta con el Visto Bueno del Profesor Titular de la Cátedra y del Departamento ENSEÑANZA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA;

Lo informado por el Área Personal;

Lo dispuesto en el Art. 3º del T.O. 1600/00 de la Ordenanza 1-H.C.S.-91;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Conceder licencia con goce de haberes a la Dra. Rocio Belén MARTIN (Leg. 53930) en su cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva, interino en TALLER EDUCATIVO I y TALLER EDUCATIVO II, del Departamento ENSEÑANZA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA, desde el 13 de Marzo de 2019 y hasta el 15 de Marzo de 2019, según Ordenanza 1-HCS-91 - Art. 3º y sus incisos – (t.o.R.R. 1600/00).





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0001973/2019

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Área Personal, al Área Sueldos, al Departamento Enseñanza de la Ciencia y la Tecnología a fin de notificar a la interesada y archívese.

MAG. ING. GABRIEL LÓPEZ
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Mgter. Ing. PABLO S. MCCRAREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N.º 1022
Mbl/

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA	REVISADO
	AREA OPERATIVA